

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL VRAEM

Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

Segunda Legislatura Ordinaria

A C T A

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

(Semipresencial)

Ocobamba, martes 26 de marzo de 2024

En la ciudad de Ocobamba, distrito de Ocobamba, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, siendo las **10 horas con 40 minutos del martes 26 de marzo de 2024**, en la sede de la Municipalidad Distrital de Ocobamba, y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia del señor Congresista 1. **RAUL HUAMÁN CORONADO**, se reunieron virtualmente, los señores parlamentarios: 2. Segundo Toribio Montalvo Cubas, 3. Jhakeline Katy Ugarte Mamani, 4. Guido Bellido Ugarte, 5. Raúl Felipe Doroteo Carbajo, y 6. Idelso Manuel García Correa.

Con el quorum reglamentario, el señor **Presidente** procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial a Favor del VRAEM del Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

I. ACTA

El señor **Presidente** indicó que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 15 de marzo de 2024 se someterá a su aprobación en la siguiente Sesión Ordinaria.

II. ORDEN DEL DÍA

II.1. Situación de las vías nacionales, carreteras departamentales, caminos vecinales, puentes, aeropuertos del VRAEM, programas y proyectos de comunicaciones a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la zona del VRAEM.

A continuación, el señor Presidente dispuso que el Secretario Técnico de lectura a los temas del primer punto de la agenda de la Segunda Sesión Extraordinaria. Concluida la lectura de los temas del primer punto, el Presidente cedió el uso de la palabra al representante del **Ministerio de Transportes y Comunicaciones y de Provías Descentralizado**, ingeniero **Hugo Acosta Valer**.

En el uso de la palabra, el ingeniero Acosta informó que va a realizar un informe detallado de lo que Provías Descentralizado en el VRAEM viene haciendo en las regiones de Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Apurímac, con un listado de ciento veintiocho proyectos que van a ser transferidos por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a las regiones, provincias y distritos del VRAEM.

En cuanto a **puentes**, manifestó que los mismos son de menores luces. En la **región Junín**, provincia de Satipo, distrito de Mazamari, se transferirá la obra de renovación del puente en el camino vecinal en la trayectoria hacia el centro poblado del río Oro y el distrito de Mazamari por un monto de 978 mil. En la **Región Ayacucho**, provincia de Huanta, distrito de Chaca, hay tres puentes, uno de ellos de 875 mil, el otro de 1'143 000 y el otro de 1'493 000, los que están siendo ejecutados por los gobiernos locales. En la provincia de Huanta, en Huamanguilla, un

puede de menor luz que tiene un monto de 373 546 soles. En el mismo Huamanguilla hay dos puentes, uno de ellos de 451 707 soles y el otro de 426 525 soles. En la **región Cusco**, provincia de La Convención, distrito de Villa Virgen, se tiene un puente que está en camino vecinal siendo el monto de 790 mil, la transferencia que se ha dado este año es de 381 767 a 2024. En **Huancavelica**, Tayacaja, tenemos otro puente cuya transferencia va a ser de 1 315 476 soles y este año ya se le ha transferido para los estudios 45 841 soles. También en Huancavelica, en la provincia de Churcampa, en el distrito de Chinchihuasi, tenemos un puente de menor luz que es de 723 353 soles. Luego, en Churcampa, en el distrito de Paucarbamba, hay otro puente de menor luz de 681 360 soles, de los cuales el año 2024 se está transfiriendo 286 544 soles. En Huancavelica, en la provincia de Tayacaja, en el distrito El Roble, tenemos también un puente por un monto de 745 882 soles y la transferencia para el año 2024 es de 79 365 soles. Otro puente en la provincia de Tayacaja, distrito de Surcubamba, por un monto de 278 739 soles, de los cuales este año se está transfiriendo 81 693 soles. En lo que respecta a la **región Apurímac**, provincia de Chincheros, distrito de Ongoy se está ejecutando tres puentes, uno de ellos por 930 mil, de los cuales este año se está transfiriendo 291 620; el otro por 297 379, de los cuales se está transfiriendo 259 079; y, el otro, de 195 863, y este año se está transfiriendo 157 163. Todos están en estudio y como son de menores luces, las transferencias son un poco menores, manifestó.

En cuanto a **mantenimiento vial**, informó que la **provincia de Andahuaylas**, en el distrito de Pacobamba, se tiene el mantenimiento vial de la carretera Abra Pichu- Cruz Pata, así como Cruz Pata- Río Apurímac. En la **provincia de Chicheros**, distrito de Huaccana está Huaccana-Tocso-Maramara, para lo que será transferido un monto de 639 mil soles, así como Maramara-Ccanchi. También refirió intervenciones en la provincia de La Convención, Cusco, distrito de Inkawasi para el tramo Sillapata-Puente Pasaje; en la **región Junín** en la **provincia de Satipo**, en el distrito de Mazamari, una transferencia que se ha hecho al Gobierno Regional de Junín para la carretera de Mazamari y Satipo hasta San Pedro. En **Andahuaylas**, distrito de Pacobamba, el tramo Huancarana-Pacobamba y Ccerabamba-Pacobamba; en el distrito de Andarapa, el tramo Toxama-Andarapa-Umaca; en la **provincia de Chincheros**, distrito de Huaccana, el tramo Laguna Patacocha-Huaccana y Moyaccasa-Pumachuco; en el distrito de Ocobamba, el tramo Tres Cruces-Anansayocc-Socco-San Pedro- Ocobamba, en El Porvenir, Huamburqui-Mucuro; en Huaccana Cabracancha- Alaypampa; en distrito de Huaccana, Simpe-Sipo Sipo; distrito de Ocobamba: Piscopampa-Maucallacta y Piscobamba-Ataccara-Matara.

Reportó que en **Ayacucho**; en Huanta, en Uchuraccay; en el distrito de Chaca, distrito de Huamanguilla se tiene una carretera, una carretera en San Miguel hasta el desvío de la carretera departamental en esta zona; en el distrito de Ayacucho, también otra carretera vecinal; en la provincia de Huanta, en Llohegua tenemos otro camino, entre otros caminos que corresponden a la región Ayacucho porque se tiene en transferencia, es decir que se está entregando a los gobiernos locales 128 proyectos entre carreteras, puentes, mantenimiento vial, construcción o mejoramiento de los caminos.

Igualmente, en **La Mar**, se tiene dieciocho caminos vecinales que se está transfiriendo al Gobierno Regional de Ayacucho, siendo uno de ellos, el mejoramiento del servicio de transitabilidad de las comunidades de Qachitupa, Huayanay, Capillapampa y Huayllaca del distrito de San Miguel, provincia de La Mar por un monto de 6 560 494.78 soles y que está culminado al cien por ciento con una longitud de 5.87 kilómetros. Luego dio cuenta del servicio de transitabilidad de varias carreteras en Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cuzco haciendo referencia a que Provías Descentralizado realiza directamente las obras o transfiere la responsabilidad a los gobiernos regionales, municipalidades provinciales, y en otros casos, a las municipalidades distritales, todos vía convenio.

Seguidamente, detalló algunos trabajos que se están realizando directamente. En **Ayacucho**, provincia de Huanta, distrito de Ayahuanco, el proyecto Llamaniyocc- Vizcatán Alto que está en estudio definitivo y es una carretera de 36.7 kilómetros, siendo la fecha estimada para concluir dicho estudio el 30 de junio de 2024 por un monto de inversión de 18 782 594 soles. Luego

mencionó el proyecto, en Junín, provincia de Huancayo, en Santo Domingo de Acobamba, la creación y mejoramiento de la carretera vecinal Santo Domingo de Acobamba (La Libertad)-Chamanabamba- Balcón- Púcuta- Mayne (Villa Pangoa) que está a nivel de estudio definitivo, con una longitud de 161 kilómetros, estando programada su ejecución con un monto de 166 521 455 soles. En la provincia de La Mar, en **Ayacucho**, distrito de Chilcas, se tiene la rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Chuchin, Escana, Rumirumi, Huinche, Moyorcco de 21.20 kilómetros que ya está culminada a un costo de 14 211 784 soles.

En cuanto a **puentes**, en Kimbiri, **La Convención**, se tiene el puente y acceso a la carretera Kimbiri-Irapitari que es un puente definitivo de 100 metros de luz, la obra está concluida y ha costado 22 285 000 soles. En la provincia de Chincheros en el distrito de Huaccana, Apurímac, se tiene el mejoramiento del camino vecinal de la comunidad del centro poblado Río Blanco-Pulcay que es una carretera de 27.3 kilómetros con costo de 69 784 862 soles, estando considerado en el presupuesto 2024 con 20 millones de soles. En Junín, **provincia de Huancayo** se tiene tres puentes: Antarpa Chico en Pariahuanca, un puente modular de 19 metros de luz por un monto de 5 201 000 soles; Cañachacra, un puente modular de 19.60 metros de luz que ya está instalado; y Santo Domingo de Acobamba que es un puente modular de 19.6 metros lineales de luz.

Otros puentes son: **En Cusco**, provincia de La Convención, en Pichari, se tiene el puente Marontuari, puente modular de 16.80 metros de luz; en Junín, Huancayo, en Pariahuanca, tenemos el puente Mata Puquio que tiene una longitud de 28 metros lineales; en **Cusco**, La Convención, Pichari, se tiene el puente modular Pitirinkini de 30.8 metros de luz; en **Junín**, provincia de Concepción, distrito de Andamarca, el puente Punco Pugña de 19.6 metros de luz; en Chincheros, distrito de Ongoy, el puente Putkamayo de 36.4 metros de luz; en Chincheros, Ocobamba, el puente Socos que está a unos kilómetros aguas debajo, con una longitud de 25.20 metros de luz; en Ayacucho, Huanta, se ha puesto un puente en Sivia que tiene 42.67 metros de luz; en **Huancavelica**, Tayacaja, distrito de Tintaypunco, el puente Paraíso de 18.29 metros de luz; en Andahuaylas, distrito de Pacobamba, está en estudio definitivo el mejoramiento del camino vecinal Pacobamba-Huironay-Ccerabamba-Abra Cusqueña, sin embargo debido a que ha entrado en arbitraje había sido suspendida, pero ahora se está haciendo el estudio de saldos para concluirla este año, ya que se tiene programado concluirla el 29 de marzo de 2025, con un costo de 26 254 000. En **Huancavelica**, Tayacaja, distrito de Huachocolpa, se tiene la rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal de Repartición Surcubamba con una longitud de 20.87 kilómetros y un costo de 19 040 000, así como la rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal de Villa Libertad-Túpac Amaru-Esperanza-Florida-Lanza en el distrito de Ahuaycha con una longitud de 30 kilómetros, un costo de 17 726 000 y está al 18% de avance. En **Junín**, Satipo, distrito de Mazamari, se tiene la vía Circuito de Producción-Carretera Mazamari- Puerto Ocopa a Dos de Mayo con una longitud de 50 kilómetros, concluida al cien por ciento, por un monto de 12 803 000 soles. En **Apurímac**, Chincheros, distrito de Ocobamba, el empalme con la carretera AP 102, que es la carretera que nos lleva hacia el río Apurímac, Socos-Mitobamba-División Ocobamba-Escorno es mantenimiento periódico de una carretera de 20.27 kilómetros, por un monto de 2 580 000 y está en un 20% de avance. En Ayacucho, La Mar, distrito de Chuquí, se tiene el mejoramiento de la carretera Empalme Carretera Departamental AY-102 Jotapuquio- Huallua-Tantar-Churca-Quehuayllo con una longitud de 18 kilómetros y un monto de 2 920 000 soles.

El **ingeniero Acosta Valer** dijo que, en resumen, Provías Descentralizado está haciendo en forma directa 22 obras entre caminos departamentales y puentes, y, mediante transferencias a gobiernos locales, gobiernos regionales del VRAEM son 128 proyectos que se está haciendo el proceso de transferencia o han sido transferidas a los gobiernos locales. Informó que Provías Descentralizado tiene unidades zonales en Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, con los que se hace el acompañamiento a los gobiernos locales y regionales, midiendo los avances, controlando las valorizaciones, y haciendo seguimiento a manejo de estos fondos y a la priorización de los caminos. También aclaró que no se ha empezado el mantenimiento de

esos caminos vecinales y regionales, ya que cada gobierno local está priorizando los caminos que recibirán mantenimiento, de manera que mediante convenio el Ministerio de Economía y Finanzas les transfiera a ellos para que realicen dichos trabajos durante el año. Finalizó, diciendo que hay un paquete de puentes de menores luces, es decir menores de 20 metros, que ha salido la última semana y que las autoridades están presentando sus expedientes para que reciban las transferencias que les permita ejecutar su obra.

El **señor Presidente** invitó a los señores congresistas a intervenir, pero al no haber intervenciones cedió el uso de la palabra a la **regidora del Concejo Distrital de Ocobamba, Herlinda Aspuri Tello**, quien pidió explicaciones sobre el abandono de la vía de Andahuaylas-Ocobamba-Ongoy-Huaccana-Uripa y Ranracancha que ahora está a cargo de Provías Nacional y que hace ocho años no la intervienen. Sobre el tema, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra al ingeniero Acosta quien señaló que de acuerdo a la legislación sobre transportes, la carretera a la que hizo mención la regidora ha sido recategorizada a carretera departamental por lo que su atención es de competencia del gobierno regional de Ayacucho, informando además que tiene conocimiento de que hace cuatro años, dicho gobierno regional ha tratado dar solución mediante la Subregión Chanka mediante un asfaltado de la vía en toda su longitud, pero que aún no han concluido los estudios cuya licitación recién se hizo el año pasado, por lo que se ha suscrito un convenio para que Provías Descentralizado pueda intervenir. Agregó que se la ha pedido al gobierno regional de Apurímac que priorice mientras salga el estudio y el asfaltado, priorice el mantenimiento periódico y el mantenimiento ordinario de este tramo. Finalizó señalando que la reunión es oportuna pues los congresistas pueden constituirse en voceros de las gestiones que se realicen con ese propósito.

El **Presidente de la Comisión** manifestó que va a intervenir para que estas gestiones se materialicen, cediendo a continuación el uso de la palabra al **alcalde distrital de Ahuayro, señor Sebastián Apéstegui Punil**, quien manifestó que es la primera autoridad elegida por cuanto su distrito se creó en mayo de 2021, lo que ha originado que al desprenderse del distrito madre de Huaccana, su jurisdicción ha perdido la condición de población objetivo por lo que DEVIDA no puede hacer ningún proyecto de inversión en beneficio de su población. Manifestó que, en reiteradas oportunidades ha visitado en Lima al Director Ejecutivo de DEVIDA para solicitarle se considere a su distrito como población objetivo no habiendo tenido respuesta pese a que su distrito se encuentra en la frontera entre Apurímac y Ayacucho que es un corredor del narcotráfico y que son vecinos de los distritos de Los Chankas, Huaccana, Ongoy que tiene las mismas características de su distrito y que sí son población objetivo.

El **Presidente** cedió la palabra al **ingeniero Acosta Valer de Provías Descentralizado** quien refiriéndose al distrito de Ahuayro ofreció su orientación para impulsar proyectos de transitabilidad, desde la formulación de los expedientes, e instó al alcalde a solicitar a la municipalidad provincial de Chincheros su inclusión en la convocatoria para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo que se reúne en el mes de marzo de cada año pues es una instancia en la que se priorizan los caminos, las obras que hay que hacer en cada distrito, ya que la priorización de una obra facilita la transferencia de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación, el **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la palabra al **representante de los transportistas del VRAEM** quien expresó su preocupación sobre el proyecto Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial desde Talavera-Umaca-Ocobamba-Rocchacc-Ongoy-Huaccana-Maramora-Pulcay-Ayacucho hasta el río que separa a ambas regiones, solicitando información sobre el estado de la licitación del expediente técnico ya que tenía conocimiento que se había entregado la buena pro, pero que hasta la fecha no han visto a ningún consultor o especialista en el campo. Hizo hincapié en que el proyecto era de prioridad debido a que siendo productores necesitan mejorar las vías para trasladar sus productos. Manifestó también su extrañeza porque el mantenimiento de la vía entre Ocobamba a Andahuaylas se haya hecho a

medias, estando grandes tramos de la vía en situación deplorable por lo que solicitó que se cumplan con los mantenimientos rutinarios de las vías que utilizan.

El **Presidente de la Comisión** agradeció la participación del representante de los transportistas y cedió la palabra al ingeniero Acosta Valer, indicando al mismo tiempo que las preocupaciones del señor Sebastián Apéstegui serán absueltas por el doctor Figueroa, Director de DEVIDA en su momento. El representante de Provías Descentralizado manifestó que el 20 de abril de 2023 se firmó el Convenio 240-2023-MTC/21 entre el Gobierno Regional de Apurímac y Provías Descentralizado, para intervenir en este proyecto de mejoramiento del camino que viene de Talavera y va hasta Ccanchi. Informó que se ha hecho la convocatoria el 20 de octubre de 2023 y adjudicada la buena pro el 27 de diciembre al Consorcio Vial Ayacucho por un monto de 4 184 516.11 soles, agregando que el Decreto de Urgencia 06-2024 ya permite habilitar el presupuesto para la firma del contrato y la elaboración del expediente técnico, por lo que se debe pedir que aceleren el proceso; y asumiendo el compromiso de invitar a los alcaldes a recorrer desde Talavera hasta Ccanchi para la entrega del terreno a la empresa una vez que se firme el contrato.

El **Presidente** dio por concluido el tratamiento del punto 1 de la agenda, agradeciendo la participación de las autoridades en torno al tema tratado.

II.2. Políticas de Estado en el marco del Acuerdo Nacional, proyectos, actividades y otros de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) en la zona del VRAEM.

El Presidente manifestó que se ha invitado al doctor **Carlos Antonio Figueroa Henostroza, Presidente Ejecutivo de DEVIDA**, a fin de que se sirva informar a la Comisión respecto de los puntos que pidió al Secretario Técnico dar lectura.

Concluida la lectura de los temas del segundo punto, el **Presidente** cedió el uso de la palabra al **Dr. Carlos Antonio Figueroa Henostroza, Presidente Ejecutivo de DEVIDA** quien relevó la importancia de la entidad conductora de la Política Nacional de Lucha contra las Drogas, haciendo referencia a que más del 70% de las acciones delictivas se cometen bajo el efecto de las drogas, por lo que es necesario una cruzada nacional para entender el por qué debemos intervenir en el VRAEM que en el caso de DEVIDA ha instalado una Unidad Ejecutora exclusiva para el VRAEM. Detalló que las modalidades de intervención de DEVIDA son dos: directa e indirecta, refiriendo que la modalidad indirecta permite a su entidad trabajar de manera articulada y asociada con autoridades locales y regionales vinculadas a los ámbitos de intervención y a la lucha contra las drogas. Explicó que, a veces, se cree que DEVIDA es un ente impulsor de actividades agropecuarias o el ente que va a ejecutar la política agropecuaria, aclarando que su propósito es apoyar a las familias para que transiten de economías ilícitas a economías lícitas. No es que DEVIDA tenga una bolsa de dinero para repartir, sino que su asociación con gobiernos subnacionales le permite intervenir a través de la formulación de proyectos y actividades presentados de manera adecuada para financiarlos a través de programas presupuestales con financiamientos asignados en el Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros. Explicó que para que los proyectos puedan ser incorporados deben ser presentados entre marzo y abril de cada año de manera que puedan evaluarlos e incorporarlos en la demanda de recursos para el presupuesto del siguiente año. Puso como ejemplo un proyecto de mantenimiento de caminos que ingresó el año pasado y que se van a ejecutar en este año, entregando simbólicamente la resolución de transferencia para el efecto. Señaló que es importante por ello que la autoridad ejecute los recursos de manera adecuada con la asistencia técnica y la supervisión que DEVIDA proporciona, y que la población beneficiaria participe de manera activa especialmente en los proyectos productivos. A continuación, con la anuencia del Presidente de la Comisión, dio pase a la Coordinadora de la Unidad Ejecutora 6 para que brinde el informe requerido por la Comisión.

La **Coordinadora de la Unidad Ejecutora 6 de DEVIDA en el VRAEM, Marleny Salazar Ocampo**, señaló que su informe se divide en dos partes: 2020-2023 y 2024 que es lo que se está ejecutando en este año, todo lo cual será remitido al Despacho del Presidente de la Comisión. Refirió que DEVIDA tiene desplegado en el VRAEM tres sedes: Mazamari, Anchiuay y San Francisco. A través de las cuales brindan asistencia técnica a los gobiernos locales para la formulación y presentación de proyectos productivos y caminos vecinales, así como para la ejecución de los mismos. Señaló que desde el año 2022 hasta el año 2023 en el VRAEM se ha invertido un monto de 213 millones, aproximadamente, de los que el 60% se ha destinado a ejecución directa de siete actividades, principalmente en siembra de café, cacao, acuicultura, agricultura, apicultura, para insertar a las familias en la economía productiva, mientras que el 40% se han destinado a transferencias a 33 gobiernos locales y 1 gobierno regional en las provincias de Huanta, La Mar, La Convención, Satipo, Tayacaja, Chincheros, y 16 distritos. para actividades productivas y de mantenimiento de caminos vecinales, principalmente. Señaló que las inversiones de ejecución directa están dirigidas a capacitación y asistencia técnica de la cadena de valor de productos alternativos sostenibles de cacao, café, acuicultura, apicultura; desarrollo y fortalecimiento de capacidades de gestión comunal; desarrollo y fortalecimiento de cadenas de capacidades de actores regionales y locales, promoción de la asociatividad de productores agrícolas y no agrícolas de las zonas de influencia cocalera; equipamiento menor para organizaciones de cadenas productivas de cacao y café; implementación de módulos básicos de panificación; implementación de equipos para actividades acuícolas, equipamiento menor y bienes vinculados a equipamiento menor para derivados de frutas, para lo cual se han destinado 129 millones en el periodo 2020 a 2023. La funcionaria de DEVIDA informó que estas acciones han permitido llegar a 36,746 familias entre actividades productivas, mantenimiento y rehabilitación de caminos vecinales; 25,546 hectáreas asistidas en actividades productivas lícitas, el café, cacao, principalmente; 119 organizaciones comunales asistidas en el VRAEM, 99 organizaciones de productores de las líneas de café, cacao, piscicultura y panificación asistida por el VRAEM en los programas de proceso de transformación de café, cacao, principalmente; 1,182 unidades acuícolas asistidas, entre los que se ha promovido los peces amazónicos y truchas; 243 unidades apícolas asistidas que a la fecha están produciendo 17 toneladas de miel; 78 módulos de procesamiento implementado en las líneas de cacao (23), café (18), pasteurización de la calidad (24), unidades acuícolas (2), panificación (10), con una inversión de 12 millones, beneficiando a 7,635 familias; y, por último, 102 actividades de infraestructura comunal, principalmente locales de uso múltiple que es una gran demanda en la población del VRAEM.

Con respecto al año 2024, la Coordinadora de la Unidad Ejecutora 6 del VRAEM informó que se tiene una asignación presupuestal de 58 millones aproximadamente, de los que 88% se está destinando al programa presupuestal que enmarca las actividades productivas y los mantenimientos de caminos vecinales, principalmente. Se ha programado 6,194 hectáreas para asistir, 807 módulos acuícolas, 220 apícolas, 120 organizaciones comunales y 70 organizaciones de productores, haciendo un total de 8,304 familias, esto en cuanto a actividades de ejecución directa. En transferencias financieras, se está transfiriendo 10 millones para gobiernos locales en varios distritos para proyectos de cacao, palta, plátano y mejoramiento de caminos vecinales. También se está financiando 10 actividades de mantenimiento de caminos vecinales, estando entre ellos la municipalidad de Ocobamba, con un total de 6'271,000 soles para el mantenimiento de 169.82 kilómetros, y va a beneficiar a 3,822 familias. Asimismo, respecto a las zonas de producción de hoja de coca, de acuerdo al último informe de monitoreo publicado en 2023, arroja que en el Perú existiría 95,002 hectáreas de hoja de coca, de los que 36,709 hectáreas corresponden al VRAEM que representa el 38% de la producción nacional. Sobre el personal asignado y destacado en el VRAEM por DEVIDA se tiene 58 servidores, de los que 7 son por Servicio Civil, 3 por el Decreto Legislativo 728, 45 por régimen CAS que hacen un total de 55, lo cual no alcanza, según manifestó la funcionaria quien agregó que los otros datos solicitados como el gasto a nivel de contratos se hará llegar por escrito. Para finalizar, la funcionaria Salazar señaló que en el presente año, a la fecha, tienen en cartera 5 proyectos presentados por

gobiernos locales para café, puentes carrozables, caminos vecinales, cacao, por un total de 15 millones los que están en etapa de evaluación; mientras que en cuanto a actividades se tiene una cartera de 30 expedientes para mantenimiento de caminos vecinales, actividades de cacao, plátano, ají, principalmente que hacen un total de 19 millones que también están en proceso de evaluación.

El **Presidente de la Comisión** agradeció la exposición de los funcionarios de DEVIDA por la valiosa información proporcionada para motivar a las municipalidades a gestionar inversiones, y puso otro ejemplo como el del Ministerio de Trabajo y Promoción Social donde existe un programa de trabajo comunal hasta 1'200,000 soles. Luego cedió el uso de la palabra al Presidente Ejecutivo de DEVIDA, para absolver la inquietud del alcalde distrital de Ahuayro. En el uso de la palabra, el **doctor Figueroa** manifestó que el desmembramiento de distritos y la dinámica del narcotráfico que tiene una incidencia dañina y espantosa en los ecosistemas, especialmente en las áreas naturales protegidas y en los bosques de producción permanente, obliga a realizar un replanteo de acciones porque no estamos enfrentando a la coca, sino a un modelo de negocio transnacional y global que vincula, directa o indirectamente, a las familias. Preciso que el caso de la población objetivo es un aspecto a actualizar, y que para eso, se está realizando el tránsito al Anexo 2 de los tres programas presupuestales de DEVIDA para incorporar algunos distritos como el caso de Ahuayro dentro de esa población objetivo, aunque dejó entrever que puede que no se logre, con lo que la gestión tendría que trasladarse al Ministerio de Desarrollo Agrario. Informó, igualmente, que se está trabajando con un equipo multisectorial la actualización de la Política de Lucha contra las Drogas con la autorización de CEPLAN, lo que posibilitará una actualización de las zonas estratégica.

El **Presidente de la Comisión** agradeció nuevamente al presidente ejecutivo de DEVIDA señalando, al mismo tiempo, que es necesario que la población se informe respecto de lo que se tiene que hacer en este problema, poniendo el ejemplo del alcalde Atalaya que año tras año ha ido gestionando la carretera de Atalaya que no podía ser utilizada para sacar productos al mercado, a razón de lo cual, la población empezó a cultivar coca y ya se está desatando el problema en esa zona.

No habiendo intervenciones de congresistas, el Presidente de la Comisión, invitó, de manera especial, al ingeniero **Jorge Luis Quispe Meneses, Jefe de la Unidad Zonal XIX del VRAEM de Provías Nacional** a hacer uso de la palabra ya que por razones de fuerza mayor no alcanzó a exponer en el primer punto de la agenda. En el uso de la palabra, el mencionado funcionario dijo que va realizar un recuento de los proyectos que realiza Provías Nacional, señalando entre ellos la carretera Quinua-San Francisco que tiene tramos que faltan pavimentar en una longitud de 22 kilómetros que corresponden a sectores críticos debido a fallas geológicas, habiéndose contratado en 2019 una consultora para que elabore el expediente técnico, pero que lamentablemente ha sido resuelto y ha entrado en arbitraje, perjudicando grandemente a los usuarios de la vía. Señaló también, la variante en el sector de Tutumbaro en la misma carretera Quinua-San Francisco que es una zona inestable, por lo que se tiene previsto cambiar en el eje de la vía en una longitud de 12 kilómetros, informando que el expediente técnico se aprobará en el presente año, teniendo previsto realizar la convocatoria para la ejecución de las obras a fines de 2024. Otra obra es la del puente San Francisco, pues el actual ha sido diseñado hace 40 años cuando las unidades de transporte no tenían el volumen de carga actual, por lo que es necesario un nuevo puente que atienda el tráfico y el volumen de transporte con una longitud de 238 metros más el viaducto de 512 metros, es decir son más de 700 metros, una infraestructura más grande que el puente actual que tiene solo 240 metros de extensión total, de los que 150 metros es el tablero central. Por otra parte, detalló que Provías Nacional ha impulsado proyectos de conservación por niveles de servicio, específicamente la carretera Huayllapampa-Quinua-San Francisco-Divisoria Puerto Selva de Oro-Puerto Yoyato, proyecto cuya ejecución se inició en 2016 para culminar en 2021, pero el contratista decidió resolver el contrato unilateralmente, haciéndose cargo Provías Nacional, sin embargo no siendo posible ejecutarla por administración directa por limitaciones presupuestales y de personal, se convocó a un nuevo proceso en

diciembre de 2023, estando previsto la entrega de la buena pro para el 9 de febrero de 2024 que lamentablemente se declaró desierto. El funcionario abundó en el sentido de que estos procesos se declaran desiertos debido a que las empresas no pueden cumplir con el 10% del monto del valor de la obra que se exige en la carta fianza, lo cual perjudica enormemente a los usuarios. Señaló también que se tiene programado el proyecto Rosario- Sivia- Canayre/ San Francisco-Santa Rosa-San Miguel que, al igual que el proyecto anterior, ha sido declarado desierto en dos oportunidades, siendo la última declaratoria de desierto en junio de 2023. Informó que el año 2020 se firmó un contrato de mantenimiento periódico de la carretera San Francisco-Samugari/ Samugari- Chiquintirca/ Chiquintirca- San Miguel que se concluyó en setiembre de 2023 y ya se ha hecho entrega y se está elaborando el informe final, pero actualmente se tiene un proceso de arbitraje por diferencias con el contratista por no reconocimiento de ampliaciones de plazo por parte de la Unidad Zonal de Provías Nacional. Se refirió también a los trabajos de mantenimiento rutinario de varios tramos que realiza Provías Nacional en cuatro carreteras por un monto de 3'690,752 soles, además de la atención de emergencias viales, entre derrumbes y huaycos, llegándose a atender un promedio de 14 emergencias diarias por las intensas lluvias y la creciente del río Apurímac a niveles históricos. Finalmente, el ingeniero Quispe manifestó que toda esta información lo harán llegar a la Comisión de manera documentada.

El Presidente, a continuación indicó que se pasará al punto 3 de la agenda.

II.3. Recepción de propuestas de los gobiernos locales del ámbito del VRAEM a la Comisión sobre masificación del gas, Central Hidroeléctrica de Santa María, Asfaltado de la carretera Tramo AP 102 Talavera, Ocobamba, Rocchac, Ongoy, Huaccana, Canchis, río Pampas; situación del Hospital de Chincheros; saldo de obra para la iluminación del Centro de Salud de Ocobamba; Mancomunidad Municipal de VRAEM Apurímac; infraestructura educativa, agro y riego, entre otros.

El Presidente de la Comisión dio el uso de la palabra a los alcaldes presentes, siendo el **alcalde de la municipalidad distrital de Ocobamba, Walter Zuloaga Cisneros**, el primero en intervenir, manifestando su agradecimiento por la asignación de presupuesto para mantenimiento rutinario de cuatro tramos en su distrito que beneficiará a Machahuay, Huampata, Piscobamba, entre otras comunidades, que son productores y también por un tema de seguridad ciudadana. Expresó su preocupación por la ausencia de PROVRAEM y de varias unidades ejecutoras de los ministerios, a pesar de que con el debido tiempo les ha sido alcanzada la invitación desde la Comisión y la municipalidad de Ocobamba. Solicitó que su distrito sea comprendido en los estudios que se vienen realizando para la Central Hidroeléctrica de Santa María ya que tiene frontera con la región Ayacucho. Igualmente, pidió que se elabore a más tardar este año el expediente técnico del asfaltado de la carretera Talavera hacia Canchis de manera que se pueda ejecutar en los siguientes años. Informó que varios proyectos de infraestructura se encuentran paralizados como: el saneamiento básico en varios sectores de Ocobamba, cuya ejecución corresponde al Programa Nacional de Saneamiento Rural; el Hospital de Ocobamba, para cuya continuación se requiere la transferencia del saldo presupuestal que permita culminar esta obra al 100% para que no pase lo mismo que a otros hospitales como el de Andahuaylas. Refirió que tienen proyectos de riego, como el de Patay Huari, que tienen opinión técnica sectorial favorable y sólo se está a la espera del financiamiento para beneficiar a la población agricultora y ganadera, haciendo realidad el sueño del riego tecnificado, estando en situación similar los proyectos de riego de Socos y Carhuayaco Alto, entre otros. Del mismo modo, pidió apoyo para acelerar los proyectos de infraestructura del distrito en el PRONIED, entre ellos un paquete de cuatro instituciones educativas que son la inicial de Atajara, Ocobamba, Socos y otro, así como los proyectos de la institución educativa 54199 de Chalhuaní y Manuel Gonzáles Prada que se encuentra en mal estado. Solicitó ayuda

para encaminar la construcción de cuatro puentes de menores luces que se han presentado, y canalizar la carretera que va de Ocobamba a Cabaña, sin embargo, al no contar con recursos para elaborar el estudio, se va a proponer a Provías Descentralizado la suscripción de un convenio para efectivizarlo. Pidió al representante de Provías Descentralizado que al finalizar la sesión, tuviera una reunión de trabajo con su equipo técnico para que nos de la asistencia técnica que nos permita encaminar los proyectos de mejoramiento de carreteras y de caminos vecinales que se han abierto hace muchos años, pero que no han tenido mantenimiento, vías que no tuvieron códigos, pero que ahora lo tienen porque han logrado incluirlas en el Plan Vial Provincial. Manifestó también que se han ejecutado proyectos de saneamiento básico que han colapsado, pero que la municipalidad no puede actuar como quisiera debido a que la Ley de Presupuesto 2024 tiene candados que no nos permite hacer modificaciones presupuestarias y eso la población no entiende, por lo que solicita se canalice la asignación de recursos para que puedan formular un IOARR y poder atender dichas emergencias, razón por la cual también es necesario ampliar la declaratoria de emergencia pues las lluvias son constantes. Igualmente, es importante cerrar las brechas de electrificación rural que significa la ampliación de redes a las comunidades para lo cual se debe perfilar un proyecto de inversión. Por otro lado, hizo un llamado a los distritos vecinos para formar una mancomunidad, entre Andahuaylas y Chincheros, para poder gestionar y canalizar proyectos, dejando su propuesta a criterio de sus hermanos alcaldes. Finalmente, dirigiéndose al presidente ejecutivo de DEVIDA le pidió que siga dando apertura a su gobierno local para presentar proyectos que beneficien a la población de toda la cuenca del VRAEM.

El **Presidente de la Comisión** manifestó que ha tomado nota de la intervención del alcalde, ofreciendo su ayuda para materializar sus gestiones puesto que todos los que han sido elegidos tienen un mandato de obediencia a los reclamos de la población que representan. Seguidamente dio el uso de la palabra al **ingeniero Acosta Valer** quien, en respuesta, a las inquietudes del alcalde de Ocobamba afirmó que el asfaltado de la carretera Talavera-Ocobamba- Ongoy-Huaccana, Canchi ya es una realidad, por cuanto ya es posible priorizar a partir de 2025 la ejecución de las obras. Respecto de las otras cuatro solicitudes presentadas por el gobierno local manifestó que no tenía conocimiento de ellos, por lo que propuso que al término de la sesión se puedan reunir con el equipo técnico para que alcancen una copia de los documentos y puedan ayudar en el trámite correspondiente, porque la gestión vial no sólo son carreteras, también son caminos de herradura, caminos vecinales que no deben ser abandonados porque son las vías que utilizan los centros de producción que llevan sus cargas en mula o a la espalda de un hombre que es por donde fluye la economía regional, como en su tiempo lo fue el Capaq Ñan o Camino del Inca. En ese sentido, renovó su predisposición para reunirse e implementar acciones de orientación y gestión que permitan el mantenimiento de caminos y la atención de emergencias viales para garantizar la transitabilidad, de manera que los productores no se vean perjudicados. Por otro lado, manifestó que la carretera que viene desde Ayacucho, entra por el río Pampas y va hasta Abancay es atendida por Provías Nacional de Ayacucho, sin embargo, en Apurímac hay cinco carreteras nacionales, pero no hay Provías Nacional en este departamento, por lo que cuando hay cierre de vías deben pedir la intervención de otras zonales de Provías Nacional en otros departamentos. Señaló finalmente que oficiará a Provías Nacional para que hagan la limpieza de los derrumbes y el mantenimiento de las carreteras que corresponden a las carreteras nacionales, y, en lo sucesivo, se trabajará con la predicción necesaria.

A continuación, el Presidente cedió el uso de la palabra al **alcalde del distrito de Ahuayro, señor Sebastián Apéstegui Puni** quien reiteró su solicitud de apoyo al presidente ejecutivo de DEVIDA y recalcó que está promoviendo tres proyectos importantes para su pueblo que son: el proyecto integral de agua y saneamiento de 10 localidades del distrito de Ahuayro, con un valor

de once millones de soles, aproximadamente, que espera pueda estar en los créditos suplementarios que próximamente se va a aprobar; el proyecto de pistas y veredas con su componente la plaza de Armas que no cuenta en la actualidad y que va a gestionar su financiamiento; y, el proyecto de la incorporación del distrito al Plan Vial Provincial de Chincheros, de manera que puedan desarrollar proyectos de caminos y mantenimiento de carreteras, así como algunos puentes en su jurisdicción.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el **profesor Orlando Huamán Acosta, representante de instituciones y asociaciones de Ocobamba**, quien subrayó el privilegio de tener a una Comisión del Congreso en su distrito que tiene 198 años de creación, próximo a cumplir su bicentenario, pero que lamentablemente está atrasado porque las dos actividades principales que son la agricultura y la ganadería no tienen apoyo del Ministerio de Agricultura, no hay asesoramiento ni apoyo al productor, todo lo cual está trayendo como consecuencia que muchos jóvenes se dediquen al cultivo de la coca, ya que tampoco pueden continuar sus estudios porque no hay oportunidades de educación superior, como la creación de un Instituto Superior Pedagógico.

Después, hizo uso de la palabra **un representante de los productores**, quien informó que el puente Pilcomayo que se ha entregado en noviembre del año pasado, está colapsando porque ha sido construido en un lugar no adecuado pese a que el pueblo pedía a gritos que no se construya en ese sector. También solicitó que se prioricen los proyectos de riego porque los campesinos hasta hoy siguen haciendo faenas días tras días para recoger agua.

También hizo uso de la palabra el **señor Jorge Acuña Rojas**, quien felicitó la presencia de la Comisión del Congreso y solicitó el proyecto de riego tecnificado, pues los jóvenes a falta de estos proyectos, se dedican al tráfico ilícito de drogas, hay trochas carrozables que están en abandono por lo que los productores de papa, maíz y cereales no pueden sacar sus productos.

Seguidamente tomó la palabra la **asesora institucional del Programa País, señora Yuri Farías**, solicitando se tome cartas en una obra paralizada que conecta Mitobamba con Pahuara que está ejecutando el gobierno regional, así como la priorización del mantenimiento de trochas carrozables, y respecto de los programas sociales, expresó que el Programa Juntos está atendiendo solo a los de prioridad uno, considerando que debe atender también a la prioridad 2.

El **Presidente de la Comisión**, hizo un alto para puntualizar que los congresistas no tienen capacidad ejecutiva, sino de acompañar y gestionar los requerimientos de los pueblos. Seguidamente, invitó a hacer uso de la palabra a los participantes.

Hizo uso de la palabra el **doctor Brayan Pedraza, gerente de la Microred de Salud de Ocobamba** quien manifestó su preocupación por que siendo Ocobamba considerada como una zona de tránsito del narcotráfico se han identificado casos de adolescentes que se han iniciado en el consumo de drogas y también de violencia familiar, lo cual va en detrimento de otros indicadores que se han logrado mejorar como la reducción de la anemia en niños menores de cinco años que en 2023 se inició con 20% y terminó el año en 13%, por lo cual es necesario un trabajo del área de psicología para lo cual se cuenta sólo con dos psicólogos y una de refuerzo de DEVIDA. Por otro lado, pidió que se tome en cuenta el Proyecto de Ley que hace efectivo el pago del bono VRAEM para el sector Salud que se mantiene en la discriminación con respecto a este beneficio, por lo que muchos profesionales que hacen su trabajo en zonas alejadas de difícil accesibilidad van renunciando periódicamente. Igualmente, solicitó que se dé continuidad al expendio de medicamentos genéricos sobre todo en zonas pobres y vulnerables donde la gente

no tiene trabajo. Pidió que no se olvide también del presupuesto para la culminación de la construcción del centro de Salud de Ocobamba que por ser de nivel I-4 atiende no sólo a la población de Ocobamba, sino a la población de distritos vecinos como Rocha, El Porvenir, entre otros, además de que no cuentan con movilidades operativas para el traslado de pacientes y medicamentos a los centros de salud ya que no tienen el presupuesto para repararlas.

El Presidente de la Comisión, agradeció los aportes de los participantes indicando que desde el año pasado se está trabajando en el tema del bono VRAEM y que está seguro que se va a llegar a buen puerto. Nuevamente, el doctor Brayan Pedraza agradeció el diálogo horizontal que está realizando el Presidente de Comisión y las autoridades para construir a pesar de las limitaciones que se tienen.

A continuación, el **Presidente de la Comisión** invitó al **Subprefecto de la provincia de Chincheros**, quien expresó el saludo de la presidenta de la República Dina Boluarte, señalando que el problema de inseguridad ciudadana es un tema en el que hay que enfocarse más, sobre todo porque hay jóvenes que se están yendo por el mal camino lo cual causa un daño psicológico a la comunidad, agregando que por eso es importante impulsar los proyectos y los programas sociales que se han escuchado en la reunión.

El Presidente de la Comisión, informó a los presentes que se ha confirmado la reunión con el señor ministro de Transportes y Comunicaciones para el día 4 de abril a las cuatro de la tarde, haciendo extensiva la invitación a los alcaldes para abordar los temas tratados en la sesión. Finalmente, agradeció a los congresistas, alcaldes, funcionarios de DEVIDA, representantes del ministerio de Transportes entre otros por su participación en la sesión indicando que ha recogido todos los aportes, propuestas e inquietudes para canalizarlas debidamente.

Finalmente, habiéndose tratado todos los puntos de agenda, el señor Presidente levantó la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión a favor del VRAEM, siendo la 13.27 horas del día martes 26 de marzo de 2024.

(Se deja constancia que la transcripción elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso y el audio registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso, forman parte de la presente Acta).



RAÚL HUAMÁN CORONADO
Presidenta



KATY JACQUELINE UGARTE MAMANI
Secretaria